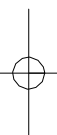




+

6

Programas de Promoción del Envejecimiento Activo



6.1. PROGRAMA DE VACACIONES PARA MAYORES.

El Programa de Vacaciones para Mayores se enmarca dentro de las competencias del Imserso, que tiene actualmente atribuidas por el Real Decreto 1226/2005, de 13 de octubre. Dentro de las principales líneas de actuación del Instituto está el desarrollo de programas destinados a los mayores que les garantice una jubilación y un envejecimiento saludable, entre los cuales se encuentra este Programa.

■ Objetivos del Programa

- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores mediante la participación en viajes y la realización de actividades turísticas, conectando con otros ambientes y accediendo a los bienes culturales.

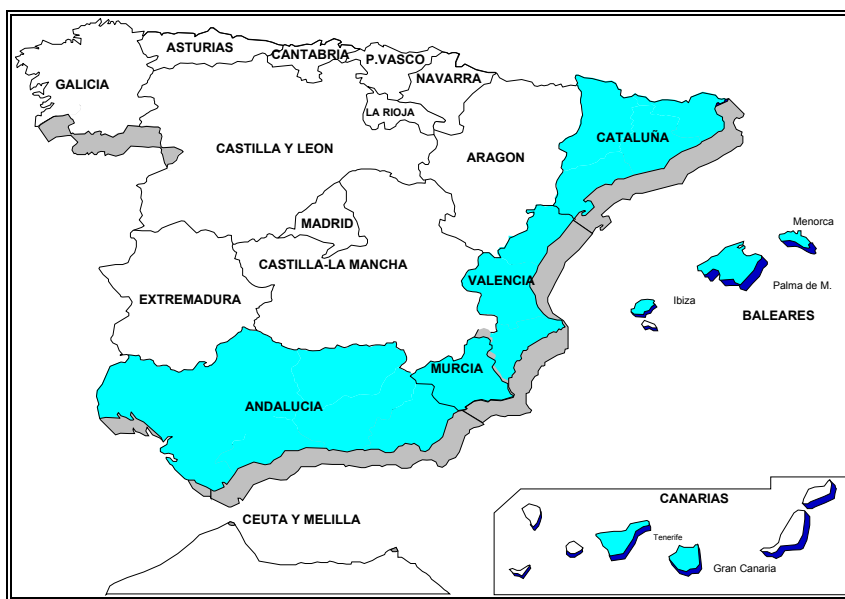
- Favorecer la creación o mantenimiento del empleo en el sector turístico, con especial incidencia en el hotelero, durante la denominada temporada baja, contribuyendo, con ello, a paliar la estacionalidad tan característica en este sector.
- Potenciar la actividad económica en diversos sectores de la economía

■ Desarrollo del Programa

El Programa se desarrolla durante el periodo comprendido entre octubre de un año y junio del siguiente, y comprende los siguientes tipos de actividades.

- Turnos de vacaciones
- Viajes Culturales
- Turismo de Naturaleza
- Intercambios internacionales

ZONAS DE DESARROLLO DE LOS TURNOS



Servicios que se incluyen.

- Desplazamiento de ida y vuelta desde la capital de provincia, salvo en el caso de turnos de vacaciones sin transporte.
- Alojamiento en régimen de pensión completa en habitación doble.
- Menú de régimen, para aquellas personas que lo necesiten.
- Asistencia sanitaria complementaria a la de la Seguridad Social.
- Actividades de ocio y tiempo libre.
- Póliza colectiva de seguros.

■ Ejecución del Programa.

Este programa se ejecuta a través de empresas del sector turístico que hayan resultado adjudicatarias del concurso público que, a tal efecto, convoca el Imserso.

El Instituto gestiona el proceso de acreditación previa para determinar los beneficiarios y lleva a cabo el seguimiento del Programa para comprobar que la prestación de los servicios se ajusta a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técni-

cas. Igualmente lleva a cabo el seguimiento de la creación y mantenimiento del empleo derivados de su ejecución a través de las Comisiones de Seguimiento ubicadas en las distintas zonas.

Plazas ofertadas

En la temporada 2010/2011, se han ofertado las siguientes plazas:

Zonas de destino	Plazas Ofertadas
Andalucía	212.400
Murcia	30.000
Baleares	210.600
Canarias	119.470
Cataluña	153.000
C. Valenciana	195.600
Portugal	4.000
Andorra	500
Viajes Culturales	70.430
Turis. Naturaleza	4.000
Total	1.000.000

Financiación del Programa.

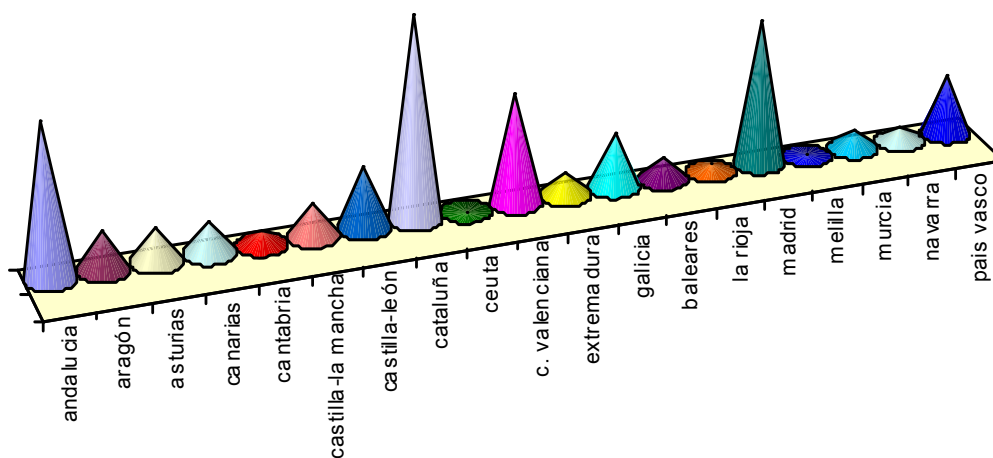
Este programa se financia con las aportaciones de los usuarios y del Imserso. La proporción de financiación es aproximadamente de un 30% la Administración y de un 70% los usuarios.

■ **Principales datos de gestión año 2011**

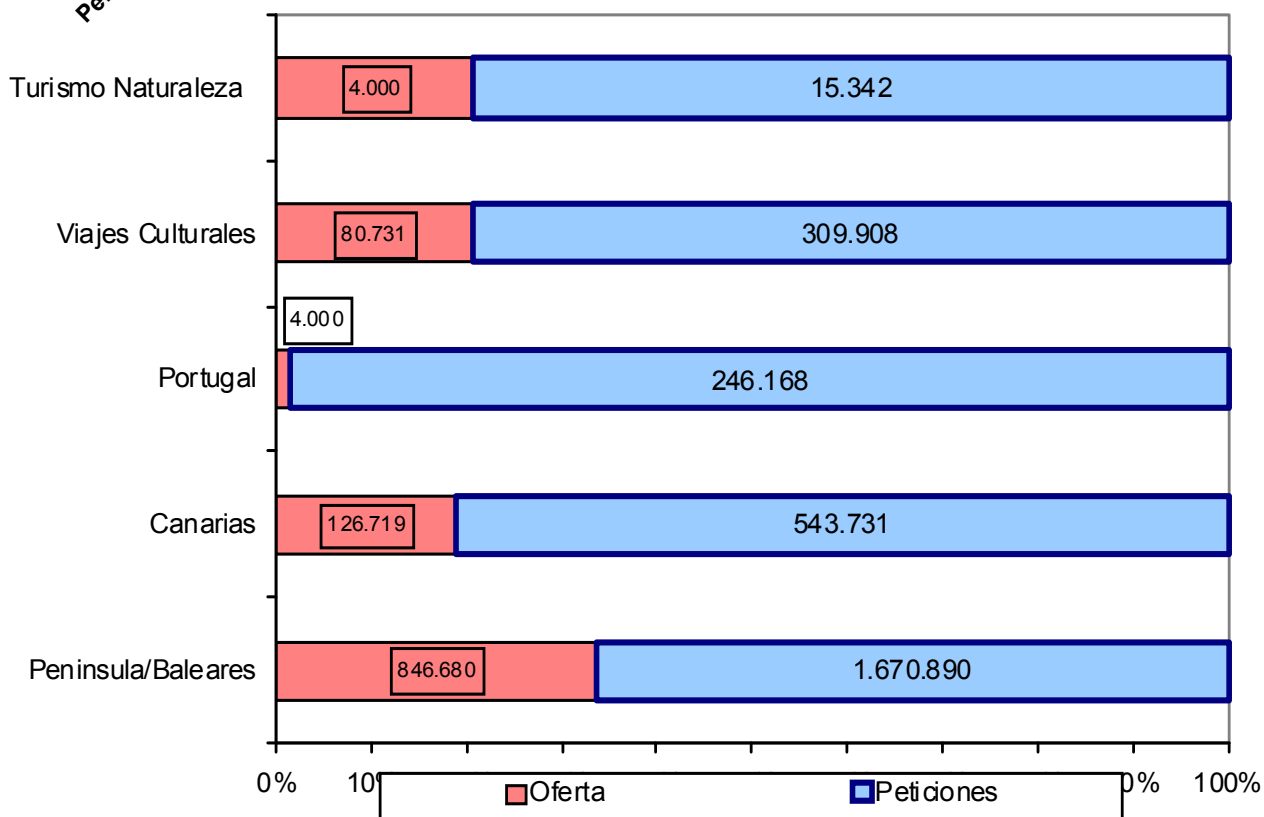
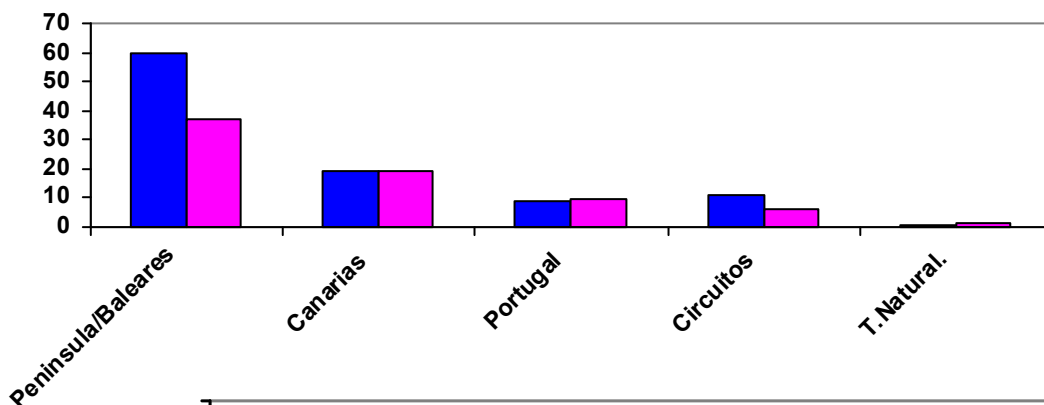
Durante este año se ha desarrollado la segunda fase de la temporada 2010/2011 (enero-junio 2011) y la primera fase de la temporada 2011/2012 (octubre-diciembre 2012).

Participación

🌐 **Características de la demanda. Solicitudes recibidas por C.A.**



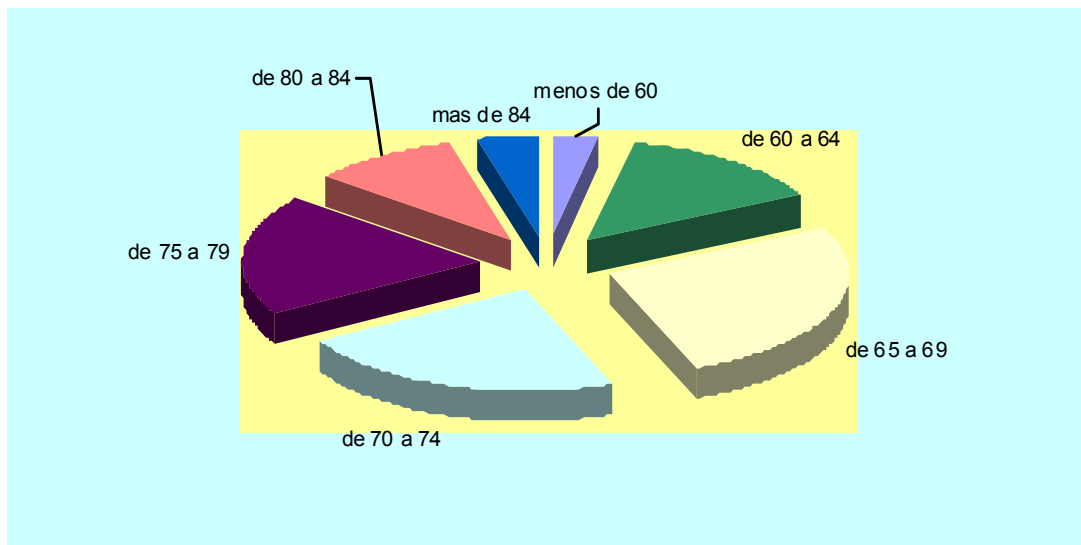
PREFERENCIA POR DESTINOS EN PRIMERA Y SEGUNDA OPCION



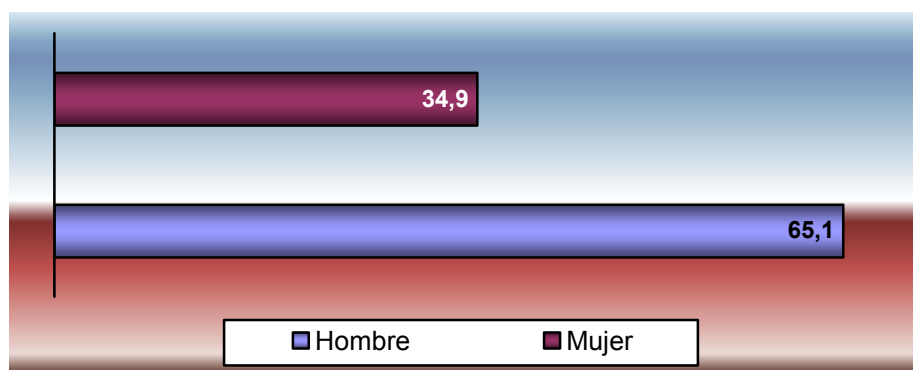
Como puede observarse los destinos más solicitados en primer lugar son Península/baleares, seguido de Canarias.

en cada destino, comparación que se ofrece en el cuadro anterior.

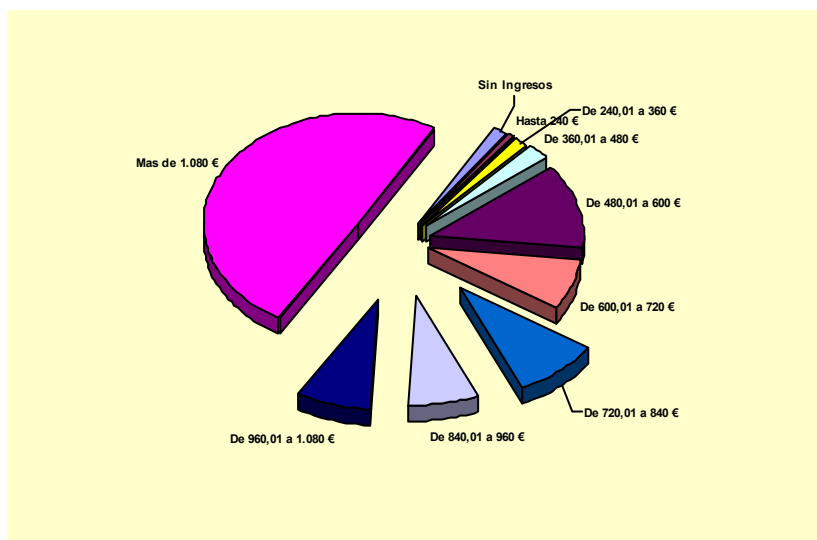
No obstante este dato en sí, no es demasiado significativo si no se relaciona con la oferta de plazas



Participación por sexo



Ingresos de los solicitantes



PLAZAS OCUPADAS EN EL AÑO 2011



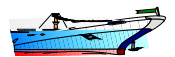
ZONA DESTINO	ENER/SEP/11	OCT/DIC/11	TOTAL
ANDALUCÍA	169.453	33.576	203.029
PORTUGAL	10.718	-	10.718
BALEARES	159.905	23.114	183.019
CANARIAS	123.123	15.987	139.110
CATALUÑA	103.525	16.137	119.662
C. VALENCIANA	143.675	33.376	177.051
MURCIA	15.215	1.703	16.918
V. CULTURALES	71.238	13.675	84.913
ANDORRA	428	-	428
TURISMO NATUR.	3.313	1.137	4.450
TOTAL	800.593	138.705	939.298

Comercialización

La comercialización se ha realizado a través de las Agencias de Viajes, cuya cifra supera los 9.000 puntos de venta. Además el usuario ha podido obtener su reserva a través de Internet en el portal “Mundosenior” empresa adjudicataria para la ejecución del programa.

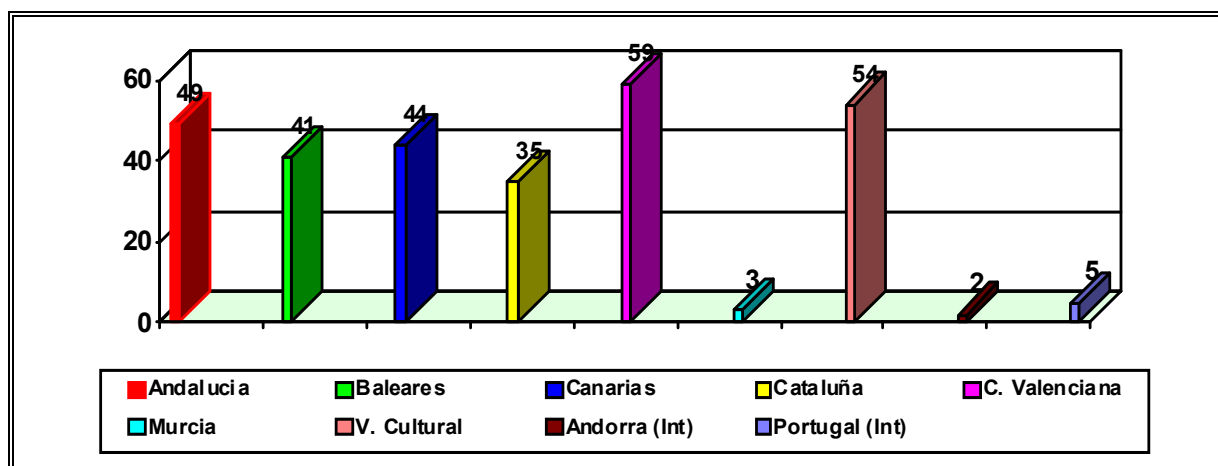
Viajes

Los medios de transporte utilizados durante este periodo han sido principalmente el avión y el autobús. La opción de medios propios para los turnos sin transporte ha ido creciendo desde su puesta en marcha, así como el tren. En el cuadro siguiente se cuantifica la utilización de estos medios.

MEDIO DE TRANSPORTE	Nº PASAJEROS	% SOBRE TOTAL
	419.363	44,65
	399.124	42,49
	41.717	4,44
	72.582	7,73
	6.513	0,69
TOTAL	939.298	100

Alojamiento

HOTELES PARTICIPANTES EN LA TEMPORADA 2010/2011



APORTACIONES IMSERSO /USUARIO- 2010/2011 (EUROS.)

APORTACIÓN DEL IMSERSO					APORTACIÓN DE USUARIOS				
Península	Baleares	Canarias	Portugal	V.Cultural T. Natur	Península	Baleares	Canarias	Portugal	V.Cultural T. Natur
59,90 a 146,10	59,90 a 229,80	163,85	116,55	161,75 a 161,80	139,60 a 559,60	139,60 a 590,50	250,30 a 505,70	182,70	168,60 a 174,50

- Se indican en Península, Baleares y Canarias precios mínimos y máximos correspondientes a turnos de menor o mayor duración, así como con ó sin transporte, en el caso de Península y Baleares.
- En el supuesto de ciudadanos españoles residentes en el extranjero la aportación del Imsero oscila entre 178,80 euros para los V. Culturales de españoles residentes en Europa hasta los 371,10 euros para españoles residentes en Iberoamérica y Rusia dentro de cupo especial y la aportación de estos usuarios oscila entre los 0,00 euros hasta 493,20 euros.

Otros aspectos del Programa de Vacaciones para mayores.

☀️ Convenio con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Dentro del marco general del Convenio de Co-

laboración suscrito con la FEMP, para facilitar el acceso al Programa de aquellas personas con menor poder adquisitivo y residentes en el medio rural los resultados obtenidos son los siguientes:

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES

TEMPORADA	Nº CONVENIOS	PLAZAS SOLICITADAS
2010/2011	167	22.052

☀️ Financiación complementaria Islas menores de los Archipiélagos Canario y Balear.

Financiación complementaria para los usuarios del Programa de Vacaciones para Mayores, residentes

en las Islas Menores de los Archipiélagos Canario y Balear, con el fin de paliar en cierta medida los gastos adicionales que se ocasionan al tener que desplazarse a las islas capitalinas, punto de inicio de los viajes. El importe de esta financiación se establece en 65,00 euros por usuario y su asignación por isla así como la cobertura que se ha obtenido queda reflejada en el siguiente cuadro:

FINANCIACIÓN ISLAS MENORES

PROVINCIA	ISLA	PLAZAS. ASIGNADAS	PLAZAS. CERTIFICADAS	
G. Canaria	Fuerteventura	129	175	
	Lanzarote	250	99	
	Tenerife	El Hierro	65	-
		La Gomera	129	-
		La Palma	578	
TOTAL A. CANARIO		1.151	749	
Baleares	Formentera			
	Ibiza		16	
	Menorca		358	
TOTAL A. BALEAR		2.000	374	

En el archipiélago Balear no se ha hecho ninguna asignación por islas, sino que ha un número total de plazas disponibles para el conjunto de las mismas.

Mantenimiento y creación de empleo

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo General del (Instituto Nacional de Servicios Sociales) en fecha 24 de septiembre de 1992, se han celebrado por las Comisiones Especiales de seguimiento del Empleo las reuniones preceptivas (Administración Central y Autónoma, Organizaciones Empresariales y Centrales Sindicales).

Durante la temporada 2010/2011 se han celebrado 10 reuniones de las Comisiones Especiales.

El periodo objeto de análisis comprende de Noviembre de 2010 a Abril de 2011, ambos inclusive, por entender que, como norma general, es el periodo real de desarrollo del Programa.

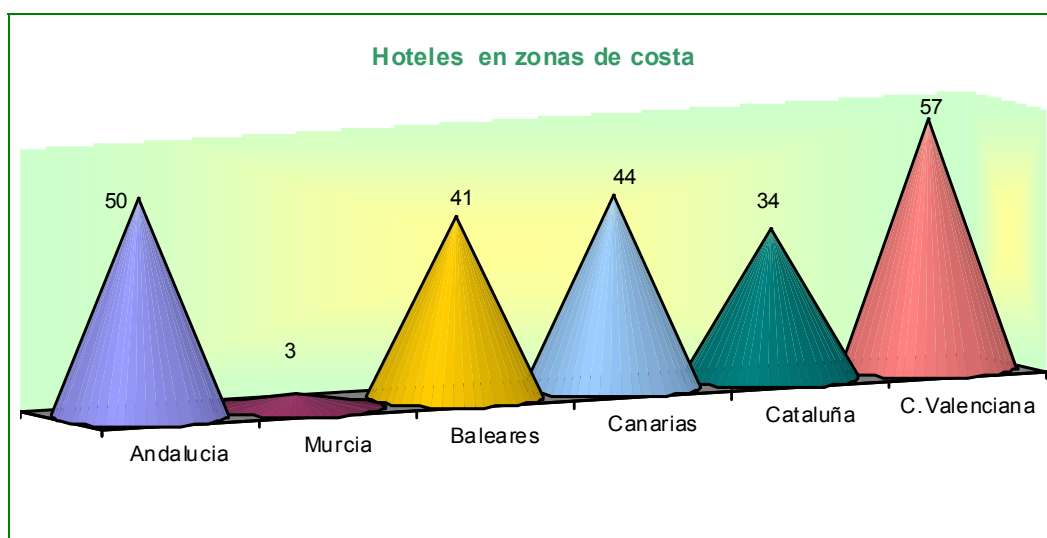
En la zona de Canarias, teniendo en cuenta las fechas de desarrollo de los turnos en esta zona, el periodo quedó fijado en los meses de noviembre de 2010 a Junio de 2011.

En lo que se refiere a los Circuitos Culturales el periodo que se ha tenido en cuenta es de Octubre de 2010 a mayo de 2011 por entender que es el periodo real de desarrollo de estos viajes.

Evaluación de los resultados obtenidos

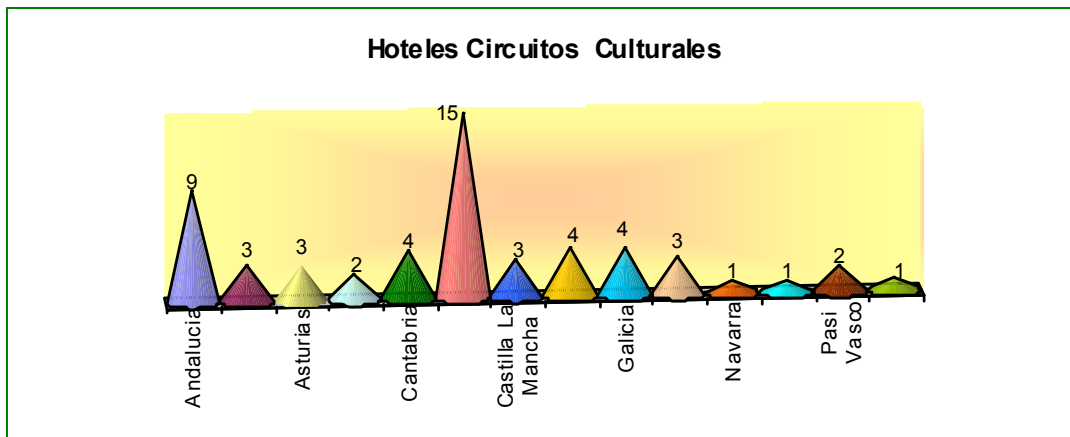
A continuación se exponen los resultados globales obtenidos y evaluados por las respectivas Comisiones Especiales de las distintas zonas de desarrollo del Programa.

El número de hoteles participantes en el Programa en la temporada 2010/2011 ha sido de un total de 284 distribuidos en las distintas Comunidades Autónomas como se refleja en los siguientes gráficos:



Los hoteles donde se han desarrollado los Circuitos y Conmemoraciones Culturales se encuentran ubicados en 13 CC.AA., de las cuales, tres de ellas par-

ticipan de forma importante en el Programa en los destinos de Costa: Andalucía, Cataluña y C. Valenciana.



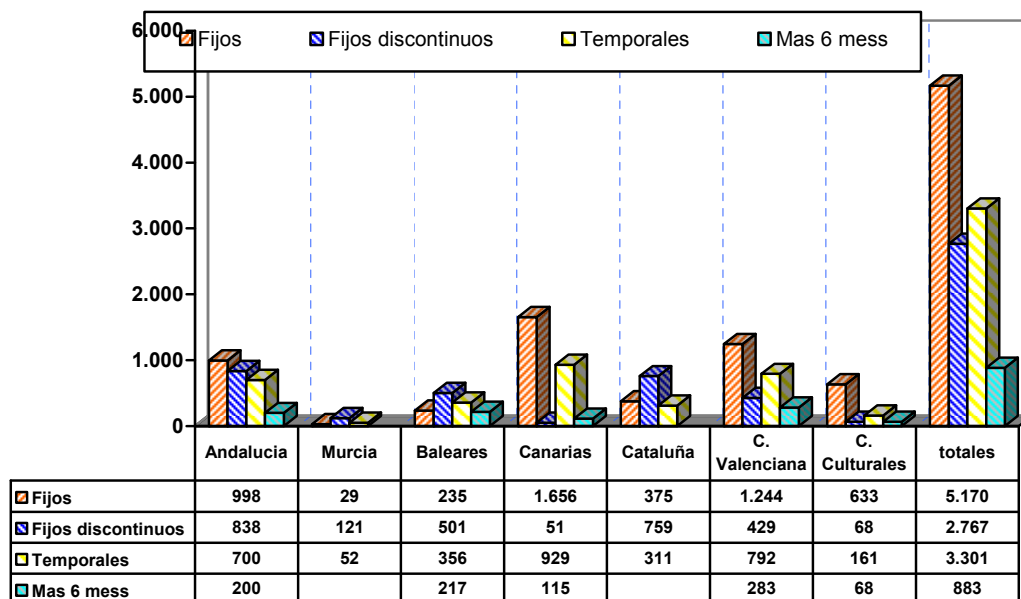
Distribución total de las estancias

En el análisis del tipo de estancias producidas en los distintos establecimientos hoteleros se han tenido en cuenta por un lado, las ocupaciones referentes a los clientes del Imserso, y por otro lado, las estancias ajenas, referidas a clientes particulares de los hoteles, presentando las siguientes cifras globales en el periodo analizado:

De estos datos puede deducirse la importancia que representa el Programa de Vacaciones para Mayores en los establecimientos hoteleros que participan en el mismo, toda vez que las estancias generadas en los mismos por los usuarios del Imserso supone un porcentaje del 58,24% sobre la totalidad de las causadas en el periodo analizado.

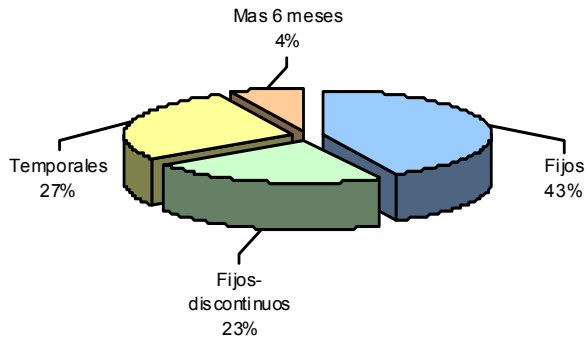
Computo de Trabajadores

Cientes Imserso..... 7.377.522
Cientes Ajenos..... 5.289.427

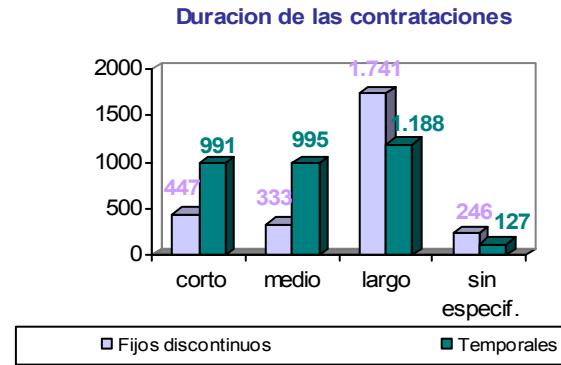


En los siguientes gráficos puede apreciarse el porcentaje que cada uno de los tipos de contratación re-

presenta así como la duración de las contrataciones.



Duración de las contrataciones



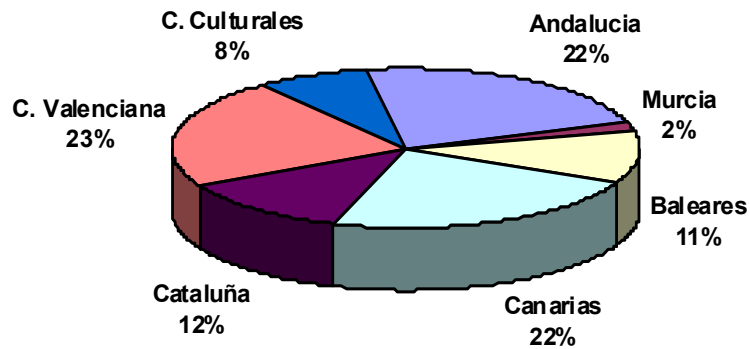
GENERACIÓN DE EMPLEO:

6.951 puestos de trabajo generados durante los periodos objeto de análisis pudiéndose matizar que destacan las contrataciones temporales.

MANTENIMIENTO DEL EMPLEO:

5.170 puestos de trabajo mantenidos en los mismos periodos.

PUESTOS DE TRABAJO COMPUTADOS EN HOTELES



6.2. PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL

■ Descripción del Programa.

El Termalismo Social se crea en España mediante la Orden del Ministerio de Asuntos Sociales, de fecha 15 de marzo de 1989, que señala que el Termalismo Social es un servicio complementario a las prestaciones del sistema de la Seguridad Social que tiene por objeto facilitar la asistencia que en los establecimientos termales se presta a las personas mayores que, por prescripción facultativa, la precisen.

El Programa está organizado y financiado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, quien anualmente concierta con establecimientos termales la reserva de plazas en balnearios para la estancia y tratamiento de los usuarios del Programa.

Este Programa ha supuesto el acceso de un número cada vez mayor de pensionistas a los balnearios a precios reducidos y sus objetivos son:

– De una parte, facilitar el acceso de los pensionistas del Sistema de la Seguridad Social a los tratamientos que en los balnearios se presta a las personas de este colectivo que, por prescripción facultativa, lo precisen, a precios reducidos, con objeto de que el tratamiento termal pueda actuar de forma preventiva, curativa o rehabilitadora de cronicismos y enfermedades invalidantes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

– El segundo objetivo del Programa es el de potenciar el desarrollo económico de las zonas que rodean a los balnearios, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo, así como a la mejora y modernización de la infraestructura de instalaciones de las estaciones termales, que estaban atravesando una situación económica difícil, revitalizando turísticamente las zonas que rodean a los balnearios.

Visto el desarrollo del Programa, con un completo éxito entre el segmento de la población al que va dirigido, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, siguiendo uno de los criterios de actuación del Imsero para el año 2011, como es la extensión y mejora de los servicios y programas destinados al bienestar de las personas mayores, contempló la dotación presupuestaria necesaria a este Programa con objeto de posibilitar el que las plazas ofrecidas a través del mismo alcanzaran un total de 239.700, con un desarrollo del mismo entre los meses de febrero y diciembre de 2011.

La convocatoria de plazas para el año 2011 se efectuó mediante Resolución de 3 de diciembre de 2010 (BOE del 16 de diciembre de 2010).

A continuación se analizarán los principales datos sobre el desarrollo del Programa en la temporada 2011.

Estaciones Termales Concertadas

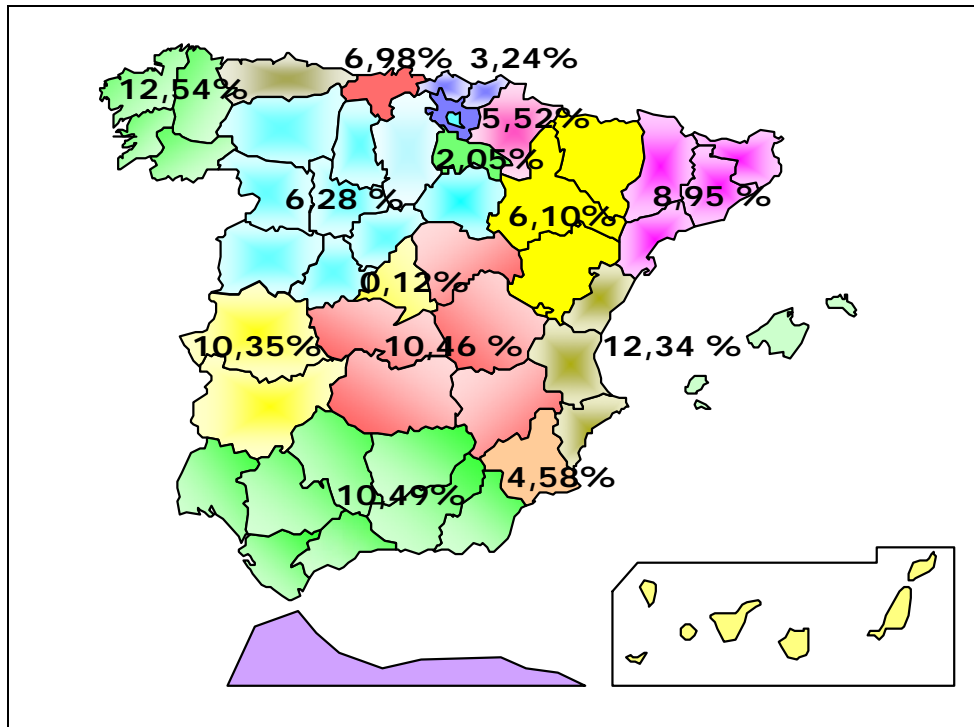
Durante el año 2011 estaba previsto que el programa contara con 239.700 plazas. No pudo efectuarse la contratación de plazas en el Balneario Arteixo y Valdelateja y, por ello, el número de plazas realmente puestas a disposición de los usuarios ascendiera a un total de 238.250 plazas, en un total de 103 Estaciones Termales.

El precio para los usuarios por plaza y turno en la temporada 2011 está comprendido entre los 222,78 y los 447,19 Euros.

Tomando en consideración el número de plazas concertadas en cada uno de los balnearios y el precio de los mismos obtenemos que el precio medio para los beneficiarios por plaza y turno ascendió, en el año 2011 a 374,98 Euros.

A continuación se ofrece la distribución geográfica de las plazas concertadas en el año 2011, tomando en consideración tanto el número de estaciones termales como el número de plazas en porcentaje.

DISTRIBUCIÓN POR CC.AA. DE LAS PLAZAS CONCERTADAS EN PORCENTAJE



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PLAZAS Y DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA



Servicios ofrecidos en el programa y tipos de tratamiento

- Alojamiento y manutención en régimen de pensión completa.
- Tratamientos termales básicos, que comprenderán: reconocimiento médico previo, tratamiento termal y seguimiento médico del tratamiento, con informe final.
- Realización de actividades de ocio y tiempo libre.
- Póliza colectiva de Seguro.

La duración de los turnos es de 12 días, con 11 pernотaciones.

En este vigésimo tercer año de funcionamiento del Programa, dado que más del 70 % de los solicitantes precisaban tratamientos para afecciones osteo-articulares, se prefirió agrupar la mayoría de plazas concertadas en establecimientos que presten este tipo de tratamiento. Igualmente, están representados dentro del Programa establecimientos que prestan tratamientos para afecciones res-

piratorias, del aparato digestivo y/o hepatobiliar, renal y vías urinarias, dermatológico y nervioso.

Solicitudes recibidas

El número de solicitudes recibidas en los plazos establecidos ascendió a un total de 209.525, de las que 92.306 correspondían a personas individuales y 117.289 a matrimonios que solicitaban dos plazas. Por ello, el número total de personas que mostró su interés en participar en el Programa, durante el año 2010, ascendió a 326.884.

Por lo que respecta a la distribución según el sexo de las personas, los resultados obtenidos fueron los siguientes: 60,15 % mujeres y el 39,85 % hombres.

A continuación se ofrece detalle sobre las solicitudes recibidas según la edad de los solicitantes y, en su caso, de los cónyuges:

EDAD	Nº de personas	% s/total
Menos de 60	14.373	4,40
De 60 a 64	44.046	13,47
De 65 a 69	87.950	26,91
De 70 a 74	75.503	23,10
De 75 a 79	64.229	19,64
De 80 a 84	30.895	9,45
Mas de 84	9.888	3,02

Por lo que respecta al nivel de ingresos económicos de los solicitantes, se alcanza la siguiente distribución:

Tramo de ingresos.	Nº de solicitudes	% s/total
Hasta 742,00 Euros	63.204	30,16
De 742,01 a 900,00 Euros	36.563	17,44
De 900,01 a 1.050,00 Euros	23.694	11,30
De 1.050,01 a 1.200,00 Euros	20.583	9,82

De 1.200,01 a 1.350,00 Euros	15.153	7,23
De 1.350,01 a 1.500,00 Euros	12.791	6,10
De 1.500,01 a 1.650,00 Euros	9.932	4,74
De 1.651,01 a 1.800,00 Euros	6.811	3,25
De 1.800,01 a 1.950,00 Euros	5.615	2,68
De 1.950,01 a 2.100,00 Euros	4.191	2,00
Más de 2.100,00 Euros	11.058	5,28

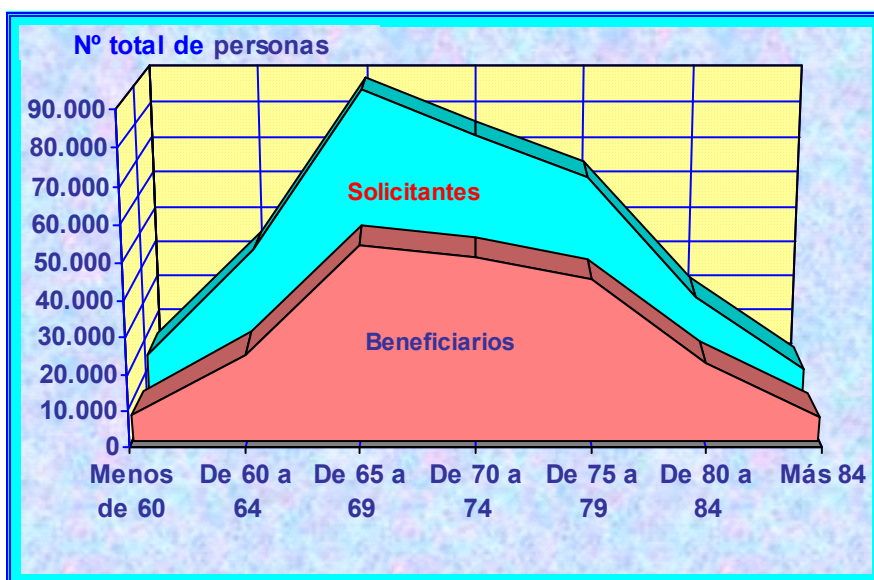
Beneficiarios de plaza

El número total de plazas realmente puestas a disposición de los usuarios ascendió a 238.250 plazas y el de usuarios que disfrutó fue de 206.770 personas.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SEGÚN EDAD

Edad	Nº personas	% s/total
Menos de 60	7.323	3,54
De 60 a 64	23.903	11,56
De 65 a 69	53.348	25,80
De 70 a 74	49.989	24,18
De 75 a 79	44.122	21,34
De 80 a 84	21.350	10,32
Más de 84	6.735	3,26

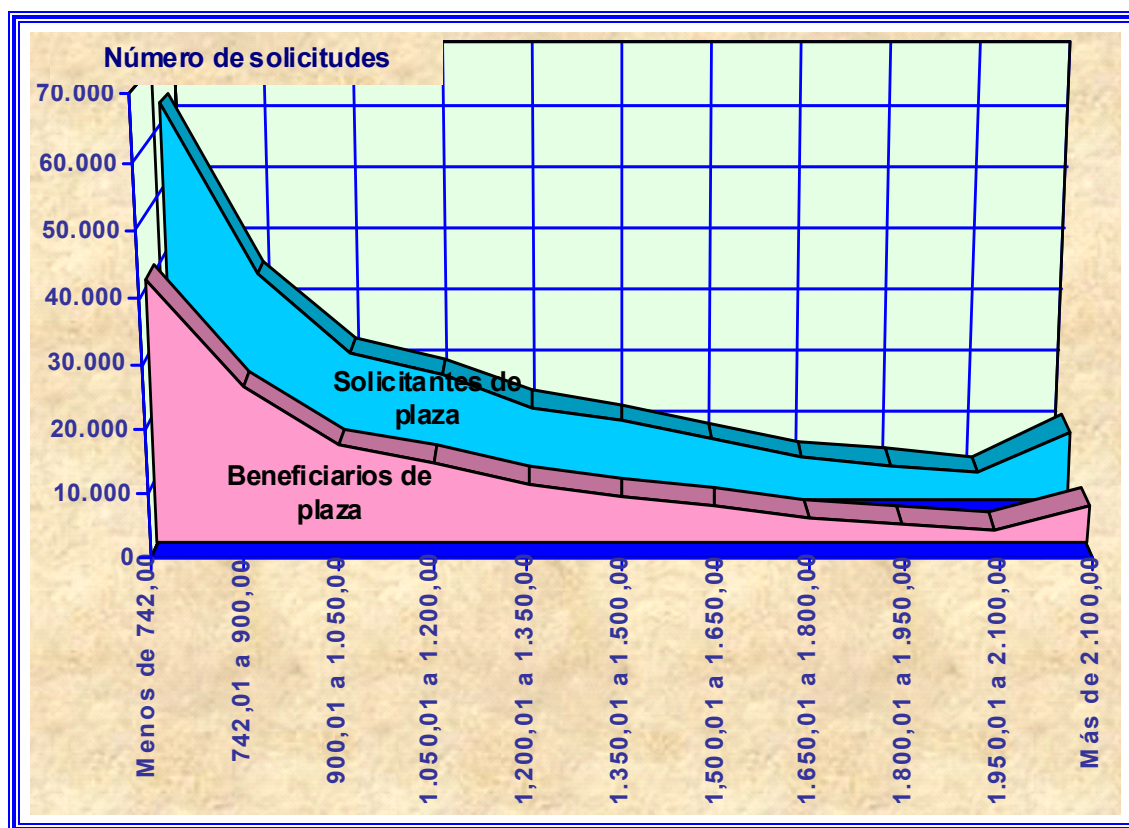
COMPARACIÓN SOLICITANTES-BENEFICIARIOS, SEGÚN SU EDAD.



BENEFICIARIOS POR TRAMO DE INGRESOS

Tramo de ingresos.	Nº de solicitudes	% s/total
Hasta 742,00 Euros	41.327	31,02
De 742,01 a 900,00 Euros	24.619	18,48
De 900,01 a 1.050,00 Euros	15.482	11,62
De 1.050,01 a 1.200,00 Euros	12.943	9,71
De 1.200,01 a 1.350,00 Euros	9.493	7,13
De 1.350,01 a 1.500,00 Euros	7.752	5,82
De 1.500,01 a 1.650,00 Euros	5.999	4,50
De 1.651,01 a 1.800,00 Euros	3.969	2,98
De 1.800,01 a 1.950,00 Euros	3.164	2,37
De 1.950,01 a 2.100,00 Euros	2.354	1,77
Más de 2.100,00 Euros	6.132	4,60

COMPARACIÓN SOLICITUDES-ADJUDICACIONES SEGÚN NIVEL DE INGRESOS



Desarrollo de los turnos del programa

Durante el año 2011 han participado en el Programa un total de 103 estaciones Termales.

El índice de ocupación obtenido al final del Programa, con respecto a las plazas puestas a disposición de los usuarios, alcanzó el 86,79 %.

El seguimiento del programa se ha efectuado de dos formas diferentes:

Por una parte, se han efectuado visitas de control a los establecimientos termales con los que se mantuvo, durante el año 2011, concierto de reserva y ocupación de plazas.

En concreto, durante el año 2011 se han realizado un total de 39 visitas de control a los Balnearios.

En las visitas de control se ha comprobado lo siguiente:

- El cumplimiento de los servicios a prestar a los beneficiarios de las plazas.
- La calidad de los servicios hoteleros y termales.
- El programa de animación socio-cultural.
- El estado de conservación de las instalaciones hoteleras y balnearias.

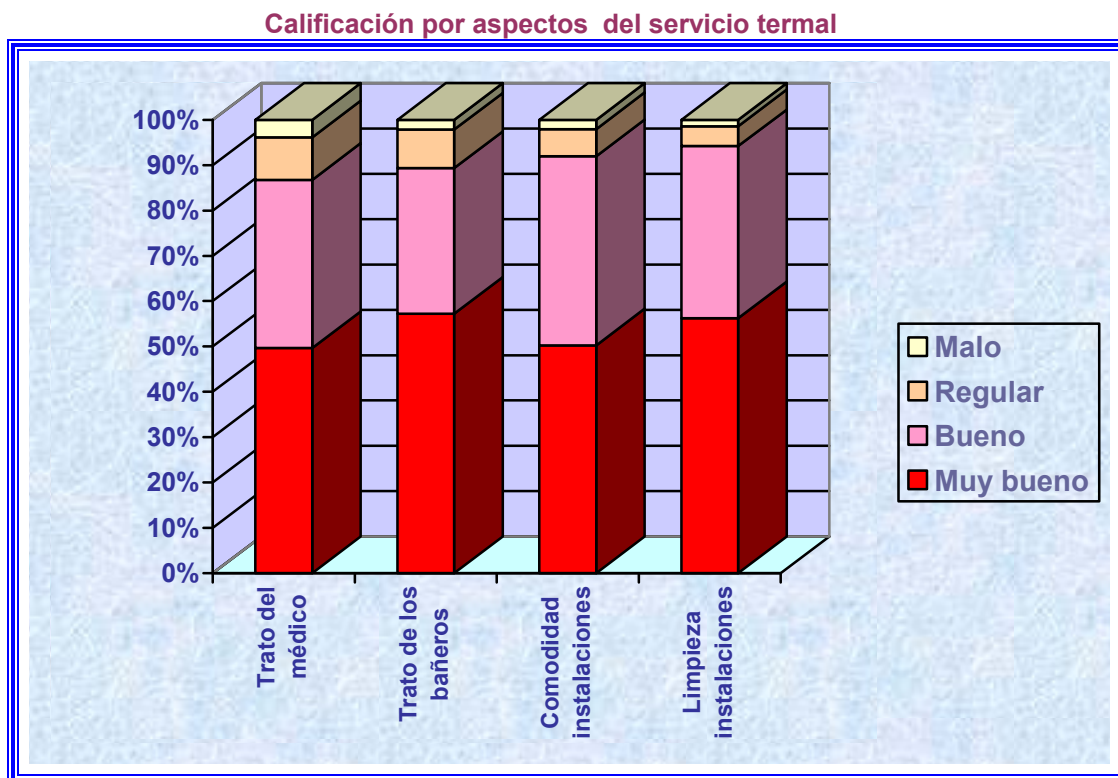
De otra parte, se ha contactado telefónicamente con una muestra de beneficiarios de cada uno de los turnos del Programa con objeto de conocer su grado de satisfacción en relación con los servicios recibidos mediante la elaboración de una encuesta. El número total de personas entrevistadas ha ascendido a 2.542.

A continuación se ofrecen las principales conclusiones de la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios del Programa.

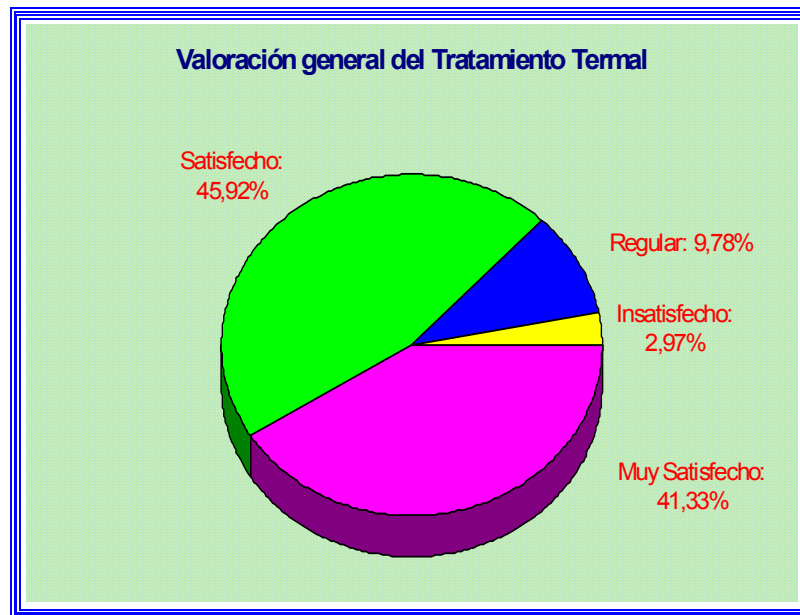
1.- Valoración general.



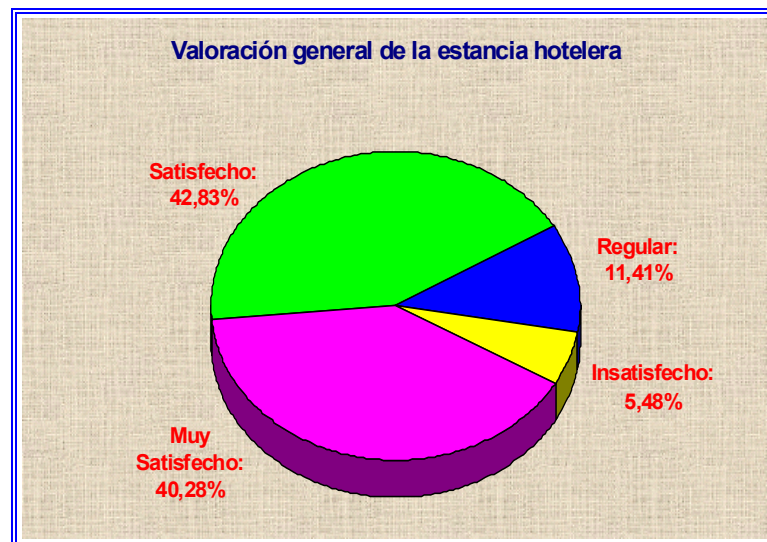
2.- Los tratamientos



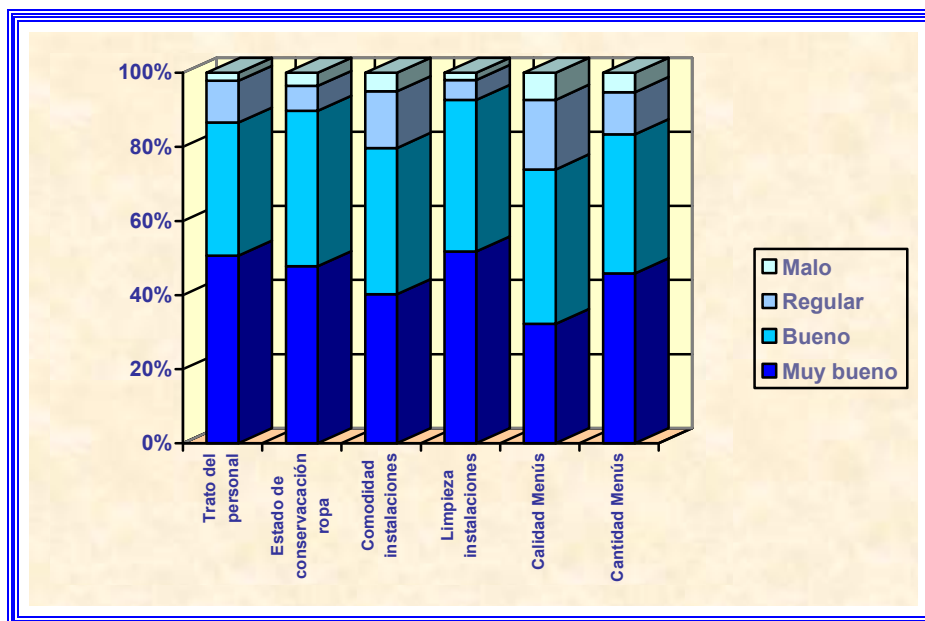
3- Valoración del Tratamiento Termal



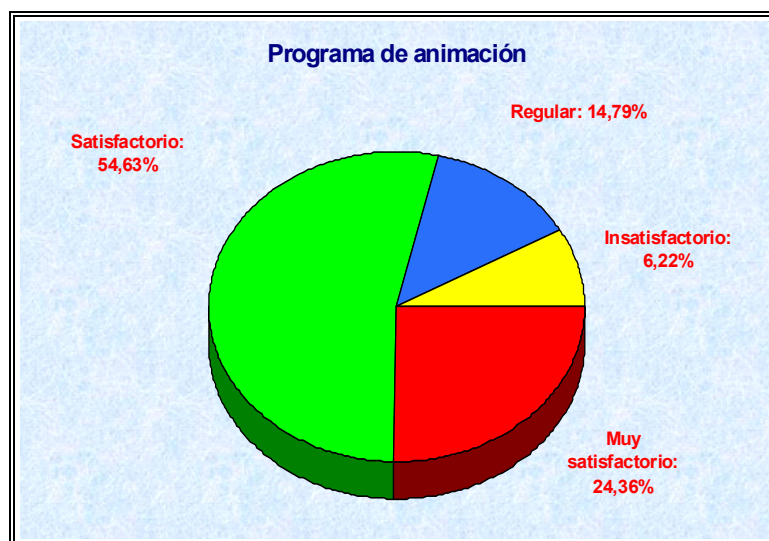
3.- La estancia



Calificación por aspectos del servicio hotelero



4.- La animación



TERMALISMO SOCIAL PARA LAS PERSONAS MAYORES

INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS	Programado	Realizado
TERMALISMO SOCIAL		
Nº de solicitantes	240.000	326.884
Nº beneficiarios	238.250	206.770

Coste total en euros	40.326.080,00	34.701.682,03
Nº de estancias	2.620.750	2.274.470

6.3. PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES DE LAS PERSONAS MAYORES.

Un año más, desde el ejercicio 2006, se ha continuado durante el año 2011, con el mantenimiento técnico, desarrollo y animación de la Red Social de Experiencias y Programas Intergeneracionales, mediante la suscripción de un contrato con la Fundación Empresa Universidad de Granada. La red se va afianzando cada vez más, y continúa su expansión tanto en número de socios como en contenidos, con el propósito de poner de relieve la necesidad de seguir impulsando la solidaridad intergeneracional.

El 29 de abril, se celebró por tercer año consecutivo, el Día Europeo de la Solidaridad y Cooperación entre las Generaciones, a la que se dedicó la Comunicación 60 bis, con un formato monográfico especial.

En cuanto a los eventos relacionados con el debate y la elaboración del Libro Blanco del Envejecimiento Activo, se celebraron una serie de reuniones, jornadas y encuentros con el propósito de enriquecer el texto con las aportaciones de los agentes implicados en este ámbito. En concreto se organizaron las siguientes:

- Jornada sobre *“La Actividad Física y el Envejecimiento Activo”*, que se celebró el 24 de febrero. En ella, debe significarse la destacada participación del Consejo Superior de Deportes, que dio a conocer el contenido de su Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte (Plan A + D), además de abordarse otros interesantes aspectos como son, la salud y la actividad física y los beneficios psico-sociales de dicha actividad.
- Jornada sobre *“Aprendizaje a lo largo de la Vida y Envejecimiento Activo”*, que tuvo lugar en el Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (Ceadac) el pasado 6 de abril, en la que se dio a conocer el plan integral de Aprendizaje a lo largo de la vida, por parte del Ministerio de Educación.

- Jornada sobre *“Participación, Voluntariado y Envejecimiento Activo”* que, tuvo lugar el día 10 de mayo, en el Ceadac y que contó con la intervención de importantes expertos, entre ellos, el Director General de Política Social, de las Familias y de la Infancia y de los Presidentes de distintas Plataformas de ONG, entre ellas, la de Acción Social y del Voluntariado.
- Jornada de *“Debate sobre Desarrollo Rural, Urbanismo y Vivienda de las Personas Mayores”*, celebrada el 20 de junio, que contó con la colaboración de los Ministerios de Medio Ambiente, Rural y Marino y de Fomento (Urbanismo y vivienda). En ella se reflexionó sobre los modos de vida, el hábitat, la vivienda y el desarrollo rural, y las buenas prácticas, en relación con el Envejecimiento Activo.

6.4 PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DE VIDA SALUDABLE. APOYO A LA JUBILACIÓN FLEXIBLE.

A lo largo del año 2011 se han llevado a cabo un conjunto de acciones orientadas hacia el fomento del Envejecimiento Activo, considerándose que tanto la promoción cultural de las personas mayores como su salud, son fundamentales para la consecución de una vida autónoma y satisfactoria.

Dentro del marco de los programas de promoción cultural y vida saludable, se realizaron distintas acciones formativas orientadas a conseguir un mayor bienestar y rendimiento social de las personas mayores, siendo las más reseñables, agrupadas por líneas de trabajo, las siguientes:

Promoción Cultural y Vida Saludable.

El día 3 de noviembre de 2011, en el Imsero se celebró una Jornada de presentación del Libro Blanco del Envejecimiento Activo. Dicha Jornada, sirvió de antesala para la celebración del *Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional*.

El Libro Blanco del Envejecimiento Activo es un documento y un instrumento de trabajo, que debe servir de base para reflexionar y diagnosticar la situación real y actual de las personas mayores en nuestro país. En él, se condensa un análisis de las

diferentes etapas que viven las personas mayores y de las necesidades que se plantean en cada una de ellas.

Como parte de las actividades relacionadas con la planificación de acciones formativas que organiza este Instituto, en el ámbito de la promoción de la salud, la Secretaria General de Política Social y Consumo, inauguró un curso en San Lorenzo de El Escorial, en el marco de los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid, que se llevó a cabo del 27 al 29 de julio sobre **“Buenas prácticas en la atención integral a las personas mayores y personas en situación de dependencia”** en el que se pretendía reflexionar sobre la coordinación socio-sanitaria como elemento clave para una atención integral hacia las personas mayores.

El curso permitió concretar, dentro de la extensa exposición de experiencias, conocimientos y desarrollo de los debates, la idea básica de que, la atención integral de las personas dependientes con enfermedad crónica requiere una adecuada coordinación sanitaria y social a niveles político y organizativo.

Asimismo, se celebró en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, del 5 al 7 de septiembre, el curso denominado **“La imagen de las Personas Mayores en los Medios de Comunicación Social”**.

Del desarrollo del curso podría concluirse entre otras cuestiones, que los estereotipos y la imagen social influyen en nuestra manera de ser y nuestro comportamiento, y que el tratamiento informativo que se viene prestado a las personas mayores es diferente según el tipo de medio.

Finalmente reseñar que, con fecha 13 de junio de 2011, se firmó un Convenio de Colaboración entre este Instituto, la Universidad de Granada y la Fundación Cajazol, cuyo objeto para este Organismo era, la colaboración en la organización y desarrollo de la convocatoria de los **“Premios Generaciones Unidas”** y en el que el compromiso que se asumió, fue la de la realización de labores de difusión y notoriedad de los citados premios, con la evidente finalidad de fomentar, desarrollar y promocionar el mantenimiento de Experiencias sobre Relaciones Intergeneracionales.

6.5 LIBRO BLANCO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

A lo largo de 2011 se mantuvo e intensificó **el proceso de intercambio con diversos organismos e instituciones para el debate sobre contenidos del Libro Blanco:**

- Órganos de participación del Imserso (Consejo General, Consejo Estatal de Mayores...)
- Administraciones Públicas implicadas en envejecimiento activo: Ministerios:(de Educación, de Medio Ambiente, Rural y Marino, de Cultura, Consejo Superior de Deportes...), Comunidades Autónomas y Federación Española de Municipios y Provincias.
- Asociaciones y entidades interesadas en políticas de envejecimiento activo (Aepum, Caumas, Aulas de Tercera Edad, Universidades Populares)

También se asistió y participó en eventos de interés sobre distintos aspectos de envejecimiento activo (Congreso de Actividad Física y Personas Mayores, charlas en distintos foros e instituciones)

Se diseñaron, planificaron y organizaron **Jornadas de reflexión y debate** sobre aspectos concretos del Libro Blanco de envejecimiento activo:

- **Actividad Física y envejecimiento activo**, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes)
- **Jornada sobre “Aprendizaje a lo largo de la Vida y Envejecimiento Activo”**, en la que se dio a conocer el plan integral de Aprendizaje a lo largo de la vida, por parte del Ministerio de Educación.
- Elaboración del documento base y participación en el **Congreso de Mujeres Mayores** auspiciado y promovido por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, y bajo la dirección del Instituto de la Mujer y del Imserso, cuyos contenidos y conclusiones han sido tenidas muy en cuenta en el Libro Blanco.
- **Jornada sobre “Participación, Voluntariado y Envejecimiento Activo”** que, contó con importantes expertos, y distintas Plataforma de ONG.
- **“Debate sobre Desarrollo Rural, Urbanismo y Vivienda de las Personas Mayores”**, que contó con la colaboración de los Ministerios de Medio Ambiente, Rural y Marino y de Fomento.

- También se participó activamente en el *Curso de verano en la UIMP en el mes de septiembre sobre imagen y estereotipos de las Personas Mayores*, sobre este importante aspecto de las Personas mayores, y su proyección en los Medios de Comunicación.

Durante todo el proceso, se prosiguió en la revisión y mejora de los textos del Documento de Libro Blanco, examinando las aportaciones que van recibiendo, a la vez que la previsión de su edición y publicación que será a la vez antesala por parte española del *Año Europeo del Envejecimiento Activo*

Publicación y presentación del libro blanco del envejecimiento activo

El pasado día 3 de noviembre de 2011, en el Imserso se celebró una Jornada de presentación del Libro Blanco del Envejecimiento Activo, con una mesa redonda sobre *“Participación y personas mayores”*.

Organización y celebración de unas *Jornadas de formación interna sobre los contenidos del Libro Blanco de envejecimiento activo* destinadas a los empleados públicos del Imserso

Participación en la elaboración del *Informe para la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa, sobre el seguimiento nacional de la estrategia regional del Plan de Acción Internacional de Madrid, sobre envejecimiento*.

Elaboración de un *resumen de Libro Blanco de Envejecimiento Activo*, que pueda servir como instrumento de divulgación más asequible y ser traducido para su difusión a los idiomas oficiales de la Unión Europea.

Propuesta de actividades para el Año Europeo de Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional

Como consecuencia de los contenidos y conclusiones del Libro Blanco, se promovieron y elaboraron una serie de propuestas de posibles acciones a desarrollar en el Año Europeo de Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional por parte del Imserso.